

## Subasta a la Baja Electrónica

### Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 431283

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:01 del día 28/7/2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la

SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 431283 -

LPN N° 74/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO RITUXIMAB 500 MG, RITUXIMAB DE 100 MG, TRASTUZUMAB EMTANSINA 100 MG PARA EL

INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPYBS.

de la Institución:

**Código Verificador:** ac36826c7a68ff57cafb66b58bca931a

<b>Nivel de Entidad:</b>	Poder Ejecutivo
<b>Entidad:</b>	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
<b>UOC:</b>	Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
<b>Código SICP:</b>	1451

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

#### Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

#### Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la sección experiencia requerida se establece: Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICO con facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022. Para el caso de que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia podrá estar igualmente acreditada tanto por el titular del registro sanitario y/o por el fabricante del producto que se oferta. Con relación al requisito de demostrar experiencia en la provisión de dichos medicamentos mediante facturaciones de venta, planteamos ampliar el criterio de evaluación con contratos suscriptos. Los contratos proporcionan una visión más integral de la experiencia del oferente en términos de compromisos y relaciones comerciales establecidas en el sector. En relación a la experiencia del fabricante de los medicamentos, proponemos que se acepte una declaración jurada en lugar de solicitar acceso a las facturaciones y/o contratos, es una alternativa adecuada que cumple con los requisitos legales y protege la confidencialidad de su información comercial.	16-06-2023	11:04:15
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:29:58
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el modelo de contrato anexo al pliego de bases y condiciones en el punto 11 se establece cuanto sigue, ... El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato (Sic) A modo que el contrato guarde coherencia con lo establecido en el PBC y sea ajustado a la normativa vigente es que solicitamos excluyan el citado requisito en el contrato anexo.	16-06-2023	11:04:51
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:30:13
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

En la sección experiencia requerida se establece: Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICO con facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022. Para el caso de que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia podrá estar igualmente acreditada tanto por el titular del registro sanitario y/o por el fabricante del producto que se oferta. Con relación al requisito de demostrar experiencia en la provisión de dichos medicamentos mediante facturaciones de venta, planteamos ampliar el criterio de evaluación con contratos suscriptos. Los contratos proporcionan una visión más integral de la experiencia del oferente en términos de compromisos y relaciones comerciales establecidas en el sector. En relación a la experiencia del fabricante de los medicamentos, proponemos que se acepte una declaración jurada en lugar de solicitar acceso a las facturaciones y/o contratos, es una alternativa adecuada que cumple con los requisitos legales y protege la confidencialidad de su información comercial.	16-06-2023	11:14:06
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:30:24
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a la Convocante adaptarse al Decreto 6611/16 artículo 4º inciso a, c y d en concordancia con el artículo 8 inciso g. para ampliar el listado de países de los cuales puede ser aceptado el Registro sanitario del producto similar o biosimilar ofertado. Quedando el texto de la siguiente manera: "Para productos biosimilares deberán presentar copia simple del Registro Sanitario local vigente; como así también el otorgado por al menos una Agencia Reguladora de Referencia citada en el artículo 4º incisos a, c y d del Decreto 6611/2016. En caso de ofertar un producto de origen nacional presentar Certificado de Registro Sanitario emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISIA).	16-06-2023	16:27:15
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:30:40
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Como requisito para evaluar la capacidad técnica de los productos Biosimilares se solicita lo siguiente Para productos biosimilares deberán presentar copia simple del Registro Sanitario local vigente, como así también el otorgado por al menos una autoridad de alta vigilancia sanitaria internacional: FDA, EMA, Health Canadá o Japón, En caso de ofertar un producto de origen nacional, presentar Certificado de Registro Sanitario emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISIA). A su vez solicitamos a la Convocante que dicho requisito sea ampliado de la siguiente manera ...Copia de Certificado de Registro Sanitario y/o autorización de comercialización, vigente, otorgado por una de las agencias reguladoras de referencia: EMA, FDA, Health CANADA, Agencias de Alta Vigilancia, Agencias Reguladoras de Referencia Regional (Nivel 4) reconocidas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Tal como fue solicitado en un evento anterior de vuestra institución identificado con el ID N° 383.326. De manera a unificar el criterio para la evaluación de las ofertas y de la misma manera dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 4 del Decreto N° 6611/16 que establece los Requisitos para el Registro de Medicamentos Biológicos y menciona que agencias son consideradas de referencia sanitaria.	16-06-2023	16:58:04
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:30:51
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a la Convocante modificar el sistema de adjudicación a abastecimiento simultáneo y que el mismo quede de la siguiente manera: 1- En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudicará el 100% del monto del ítem correspondiente. 2- De existir dos oferentes en el ítem, serán consideradas para la oferta solvente más baja: el 60% del monto del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% del monto del contrato para dicho ítem. 3. De existir tres oferentes en el ítem, serán consideradas para la oferta solvente más baja: el 50% del monto del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% del contrato; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% del contrato para dicho. El pedido obedece a que existen estudios que demuestran la biosimilitud entre biosimilares y el innovador, por lo cual queda demostrado que son intercambiables, es decir se puede utilizar el mismo principio activo de diferentes marcas comerciales. Lo cual posibilitaría la participación de un mayor número de oferentes así como precios más competitivos para la Convocante.	16-06-2023	17:00:26
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:31:01
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a la convocante aclarar si el lugar de presentación de muestras deberá ser la Dirección de Logística de la DGGIES, ya que normalmente las muestras se vienen presentando en las oficinas de la DOC, en todo caso solicitamos aclarar que departamento será el responsable de la recepción de dichas muestras allí en la DGGIES.	16-06-2023	17:04:11
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:31:15
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
La convocante solicita como Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia la presentación de COPIAS DE FACTURACIONES. Solicitamos amablemente que dicho requisito sea ampliado de la siguiente manera COPIAS DE FACTURACIONES Y/O CONTRATOS.	16-06-2023	17:04:52

### Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:31:23
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
LA CONVOCANTE SOLICITA LO SIGUIENTE PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICO con facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022. Para el caso de que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia podrá estar igualmente acreditada tanto por el titular del registro sanitario y/o por el fabricante del producto que se oferta Solicitamos que dicho requisito sea modificado de la siguiente manera Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICO con facturaciones de venta y/o copias de Contratos por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022. Para el caso de que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia podrá estar igualmente acreditada tanto por el titular del registro sanitario y/o por el fabricante del producto que se oferta. En lo que respecta a la experiencia de este último (el fabricante extranjero), dicha experiencia podrá ser igualmente acreditada con una declaración jurada del titular del registro sanitario en la cual se indique claramente que el mismo cumple con dichos porcentajes.	16-06-2023	17:07:00
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:31:40
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la pág. 22 Experiencia requerida dice: Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICO con facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022. Para el caso de que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia podrá estar igualmente acreditada tanto por el titular del registro sanitario y/o por el fabricante del producto que se oferta. Solicitamos a la Convocante que se admita demostrar la experiencia del oferente con facturaciones de ventas y/o contratos suscriptos y para el caso de MEDICAMENTOS IMPORTADOS y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia podrá ser acreditada por el oferente del producto, mediante una Declaración Jurada en la cual se indique claramente que el mismo cumple con dichos porcentajes.	23-06-2023	12:13:55
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:31:56
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la pág. 24 Requisito documental para evaluar la capacidad técnica dice: Para productos biosimilares deberan presentar copia simple del Registro Sanitario local vigente, como asi tambien el otorgado por al menos una autoridad de alta vigilancia sanitaria internacional: FDA, EMA, Health Canada o Japon, En caso de ofertar un producto de origen nacional, presentar Certificado de Registro Sanitario emitido por la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISIA) Solicitamos a la Convocante que sean incluidos los siguientes requisitos para garantizar la calidad de los productos a adquirir: Para productos biosimilares: a. deberán presentar certificado de registro sanitario y autorización de comercialización vigente otorgado por al menos 2 (dos) autoridades de alta vigilancia sanitaria EMA, FDA, Health Canadá, ANVISA o ANMAT, con antigüedad mínima de 3 años. b. Los productos biosimilares no deben tener rechazo de autorización de comercialización en ninguna de las autoridades sanitarias mencionadas en el punto a. c. El producto biológico (innovador o biosimilar), deberá incluir una guía de manejo y preparación del producto y su aplicación al paciente, elaborado y firmado por el Director técnico, con certificación de firma. d. Los productos biológicos innovadores presentarán copia autenticada de Certificado de Libre Venta, emitido por una entidad regulatoria de referencia, FDA o EMA (No requieren presentar los estudios mencionados).	23-06-2023	12:19:44
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:32:21
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la Convocante modificar el sistema de adjudicación a ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.	23-06-2023	12:20:24
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:32:57
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la convocante aceptar además de las facturaciones, los contratos ejecutados.	26-06-2023	08:07:45
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	21-07-2023	10:33:10
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la convocante modificar el sistema de adjudicación a "ABASTECIMIENTO SIMULTANEO" con el objeto de asegurar la provisión del producto.	26-06-2023	08:15:14
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		21-07-2023	10:33:23
<b>CONSULTA</b>			
<b>Consulta Realizada</b>		<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Favor aceptar Facturaciones/Contratos para evaluar la capacidad técnica.		26-06-2023	08:16:02
<b>RESPUESTAS</b>			
<b>Respuestas Obtenidas</b>		<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		21-07-2023	10:33:33
<b>CONSULTA</b>			
<b>Consulta Realizada</b>		<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Considerando las recomendaciones de la FDA (U.S Food & Drug Administration) para declarar que un medicamento biosimilar pueda ser intercambiable, se deberán diseñar y presentar estudios de intercambio siguiendo la guía Considerations in Demonstrating Interchangeability With a Reference Product Guidance for Industry (Mayo 2019), utilizando al producto de referencia. Estos resultados no deben mostrar una disminución en la eficacia ni un aumento en el riesgo de seguridad asociado con el cambio entre una marca y otra. Por lo anteriormente expuesto, se recomienda que ambas concentraciones de Rituximab (100mg y 500mg) correspondan a un mismo LOTE, asegurando de esta forma el mantenimiento de la eficacia y que no exista ningún aumento en los riesgos de seguridad para el paciente.		26-06-2023	08:35:29
<b>RESPUESTAS</b>			
<b>Respuestas Obtenidas</b>		<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		21-07-2023	10:33:44
<b>CONSULTA</b>			
<b>Consulta Realizada</b>		<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a la convocante establecer sistema de Adjudicación por LOTE. Considerando las recomendaciones de la FDA (U.S Food & Drug Administration) para declarar que un medicamento biosimilar pueda ser intercambiable, se deberán diseñar y presentar estudios de intercambio siguiendo la guía Considerations in Demonstrating Interchangeability With a Reference Product Guidance for Industry (Mayo 2019), utilizando al producto de referencia. Estos resultados no deben mostrar una disminución en la eficacia ni un aumento en el riesgo de seguridad asociado con el cambio entre una marca y otra. Por lo anteriormente expuesto, se recomienda que ambas concentraciones de Rituximab (100mg y 500mg) correspondan a un mismo LOTE, asegurando de esta forma el mantenimiento de la eficacia y que no exista ningún aumento en los riesgos de seguridad para el paciente.		26-06-2023	08:48:09
<b>RESPUESTAS</b>			
<b>Respuestas Obtenidas</b>		<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		21-07-2023	10:33:55
<b>CONSULTA</b>			
<b>Consulta Realizada</b>		<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Vencimiento: El vencimiento de los medicamentos debe ser de 15 (quince) meses, contados a partir de la fecha de entrega en el Lugar indicado en la Orden de Compra. - La redacción no permite entregar productos con vencimiento mayor a 15 meses, ya en ocasiones anteriores se generaron inconvenientes con la ejecución a raíz de lo expuesto. Se solicita modificar la redacción a: "El vencimiento de los medicamentos no deberá tener un vencimiento menor a 15 meses. Si por la naturaleza de los mismos..."		26-06-2023	08:57:44
<b>RESPUESTAS</b>			
<b>Respuestas Obtenidas</b>		<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		21-07-2023	10:34:08

### Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
<b>Oferente: LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - RUC: 80000146-0</b>		<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 1</b>	
1508017565	Póliza	SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	26-07-2023	27-07-2023	21-02-2024
<b>Oferente: CASA BOLLER S.A. - RUC: 80001556-8</b>		<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 2</b>	
1508012252	Póliza	EL COMERCIO PARAGUAYO S.A CIA. DE SEGUROS GENERALES	27-07-2023	27-07-2023	27-03-2024

### Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
<b>Oferente: EUROQUIMICA S.A. - RUC: 80061211-6</b>		<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 3</b>	
1508005851	Póliza	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	25-07-2023	27-07-2023	27-01-2024
<b>Oferente: EL ALAMO SA - RUC: 80015788-5</b>		<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 4</b>	
1508006654	Póliza	Royal Seguros SA	27-07-2023	27-07-2023	23-01-2024
<b>Oferente: DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - RUC: 80025906-8</b>		<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 5</b>	
1508007297	Póliza	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	27-07-2023	27-07-2023	22-01-2024

### Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	51111716-001	Rituximab inyectable					5500
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - 80000146-0	RITUXIMAB 500 MG/50 ML ETICOS	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	NO APLICA	PARAGUAY	Rituximab inyectable	13.550.775	74.529.262.500
EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6	RITUXIREL	RELIANCE LIFE SCIENCES PVT. LTD.	N/A	INDIA	INYECTABLE	9.163.712	50.400.416.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	RUXIENCE 500	PFIZER MANUFACTURER BELGIUM NV	NO APLICA	ARGENTINA	CAJA CONTENIENDO 1 FRASCO AMPOLLA	13.550.775	74.529.262.500

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
2	51111716-001	Rituximab inyectable					5500
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - 80000146-0	RITUXIMAB 100 MG/10 ML ETICOS	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	NO APLICA	PARAGUAY	Rituximab inyectable	2.738.700	15.062.850.000
EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6	RITUXIREL	RELIANCE LIFE SCIENCES PVT. LTD.	N/A	INDIA	INYECTABLE	1.840.000	10.120.000.000
EL ALAMO SA - 80015788-5	RITUXIMAB INNOVAPARMA 100MG.	BIOCAD CJSC	N/A	RUSIA	VIAL X 10 ML.	3.500.000	19.250.000.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	RUXIENCE 100	PFIZER MANUFACTURER BELGIUM NV	NO APLICA	ARGENTINA	CAJA CONTENIENDO 1 FRASCO AMPOLLA	2.738.700	15.062.850.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
3	51111717-9998	Trastuzumab Emtansina Inyectable					6072
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total

CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	KADCYLA 100 MG	F. HOFFMANN LA ROCHE Ltd.	NO APLICA	SUIZA/ URUGUAY	Trastuzumab Emtansina Inyectable	16.120.000	97.880.640.000
-------------------------------	----------------	---------------------------	-----------	----------------	----------------------------------	------------	----------------

### Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

### Listado General de todas las Ofertas

#### 1 - Rituximab inyectable

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6	44.000.000.000	28-07-2023	08:23:28.464	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ebcebab7dd42bea49473f06e2ee6a41d	
EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6	50.400.416.000	28-07-2023	08:03:30.213	Propuesta
		Código Verificador:	cc48af23563ae66d065bdc665ef082c5	
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - 80000146-0	59.851.000.000	28-07-2023	08:21:35.715	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5fba2a2434cbd0734cedc149706815ca	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	59.873.000.000	28-07-2023	08:21:49.927	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ab66503a9a367660673745df95f735c5	
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - 80000146-0	74.529.262.500	28-07-2023	08:03:30.212	Propuesta
		Código Verificador:	7e46b6a3fb172bccd5f56cd3b2fcd184	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	74.529.262.500	28-07-2023	08:03:30.214	Propuesta
		Código Verificador:	b2d9726170167a9b11a7fa157073af51	

#### 2 - Rituximab inyectable

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6	8.910.000.000	28-07-2023	08:38:34.273	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dbc1e183c3e4fa8a2def5ef899c479a	
EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6	10.120.000.000	28-07-2023	08:03:30.299	Propuesta
		Código Verificador:	ecca39daa02278cb24e5276efe0b1767	
EL ALAMO SA - 80015788-5	12.015.000.000	28-07-2023	08:46:01.960	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0e88b518db06fee8776415888ea3f1e7	
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - 80000146-0	12.015.500.000	28-07-2023	08:45:25.752	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9129422a23f31fca8326648b2900ba4c	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	12.016.000.000	28-07-2023	08:43:19.347	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	61c11552ff28cf362201665e9b75c8f	
EL ALAMO SA - 80015788-5	12.017.000.000	28-07-2023	08:43:02.427	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	16bbde7a80df5ce8a84930ede0d85ecf	
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - 80000146-0	12.017.500.000	28-07-2023	08:37:19.817	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	06367f3598a3edd5ece28f986ea5d46f	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	12.040.000.000	28-07-2023	08:42:40.264	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	378b192a57064cdf0e35703367cea32b	
EL ALAMO SA - 80015788-5	12.044.000.000	28-07-2023	08:42:13.484	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4e6159eed04148809cf7272f39d0592e	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	12.045.000.000	28-07-2023	08:37:17.842	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d9d3bdb381da50a112eaad9f47750f98	
EL ALAMO SA - 80015788-5	12.045.000.000	28-07-2023	08:41:12.645	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	263446d5c39b355990f957b8f629d900	
EL ALAMO SA - 80015788-5	12.045.500.000	28-07-2023	08:38:27.160	Periodo Aleatorio

### Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	09bfd06513d53670d9bbbc3861f0205	
EL ALAMO SA - 80015788-5	12.062.850.000	28-07-2023	08:38:03.551	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6ba1bd4479ca64301086fa7a7c23e9bc	
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - 80000146-0	15.062.850.000	28-07-2023	08:03:30.298	Propuesta
		Código Verificador:	85192a4cd966b65ddbaf08e4bc816988	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	15.062.850.000	28-07-2023	08:03:30.300	Propuesta
		Código Verificador:	bc43c098788ba240d61c27c691c9893a	
EL ALAMO SA - 80015788-5	15.062.850.000	28-07-2023	08:37:13.729	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	582b71941ae449f46a410445b50f5165	
EL ALAMO SA - 80015788-5	19.250.000.000	28-07-2023	08:03:30.300	Propuesta
		Código Verificador:	88aa3f17cc7a7fcab4077c404248fea4	

#### 3 - Trastuzumab Emtansina Inyectable

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	97.880.640.000	28-07-2023	08:03:30.316	Propuesta
		Código Verificador:	1dc9ae2b45b43f3d3f6f388ae609fef3	

### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

#### 1 - Rituximab inyectable

Oferente	Mejor Precio
EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6	44.000.000.000
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - 80000146-0	59.851.000.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	59.873.000.000

#### 2 - Rituximab inyectable

Oferente	Mejor Precio
EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6	8.910.000.000
EL ALAMO SA - 80015788-5	12.015.000.000
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - 80000146-0	12.015.500.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	12.016.000.000

#### 3 - Trastuzumab Emtansina Inyectable

Oferente	Mejor Precio
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	97.880.640.000

### Items Ganados por Proveedor

#### Proveedor: 80001556-8 - CASA BOLLER S.A.

Item	Precio Ganador
3 - Trastuzumab Emtansina Inyectable	97.880.640.000

#### Proveedor: 80061211-6 - EUROQUIMICA S.A.

Item	Precio Ganador
1 - Rituximab inyectable	44.000.000.000
2 - Rituximab inyectable	8.910.000.000

### Listado de Mensajes

#### 1 - Rituximab inyectable

Mensaje	Fecha	Hora
---------	-------	------

### Listado de Mensajes

EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	28-07-2023	08:11:25.111
Buenos días, comenzamos la Subasta.	28-07-2023	08:11:29.474
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	28-07-2023	08:15:12.888
Atención pasamos a la etapa de puja.	28-07-2023	08:15:25.699
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	28-07-2023	08:15:28.469
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	28-07-2023	08:21:28.602
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	28-07-2023	08:28:24.903
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	28-07-2023	08:28:24.949

#### 2 - Rituximab inyectable

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	28-07-2023	08:28:53.415
Continuamos con la Subasta.	28-07-2023	08:29:02.912
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial.	28-07-2023	08:29:07.904
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	28-07-2023	08:29:12.708
Atención pasamos a la etapa de puja.	28-07-2023	08:30:58.781
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	28-07-2023	08:31:01.392
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	28-07-2023	08:37:01.577
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	28-07-2023	08:46:47.659
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	28-07-2023	08:46:47.743

#### 3 - Trastuzumab Emtansina Inyectable

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	28-07-2023	08:48:16.850
Continuamos con la Subasta.	28-07-2023	08:48:21.093
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	28-07-2023	08:48:33.125
Atención pasamos a la etapa de puja.	28-07-2023	08:51:58.058
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	28-07-2023	08:52:00.177
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	28-07-2023	08:58:00.383
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	28-07-2023	09:01:09.388
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	28-07-2023	09:01:09.489

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.